BOGOTÁ Instituto de Desarrollo Urbano

CONSORCIO ARDANUY IVICSA

Ardanuy IVICSA

CONTRATO IDU-1673 DE 2020

INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA ACTUALIZACIÓN, AJUSTES Y COMPLEMENTACIÓN DE LA FACTIBILIDAD Y ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL CABLE AÉREO EN SAN CRISTÓBAL, EN BOGOTÁ D.C.

PLAN DE ACCION DE INTERVENTORIA
DIALOGO CIUDADANO Y COMUNICACIÓN ESTRATEGICA

VERSION 0

BOGOTÁ, MARZO 2021

Control de revisiones y modificaciones

Versión		Nombre	Cargo	Firma	Descripción de las modificaciones
0	Elaboró	Ángela María Borja G	Especialista social	BORJA GOMEZ ANGELA MARIA Firmado digitalmente por BORJA GOMEZ ANGELA MARIA Fecha: 2021.08.30 13:45:47 -05'00'	Emisión Inicial
	Revisó	Ing. Wilmer Rozo	Coordinador de Interventoría	ROZO GARZON WILMER ALEXANDER Firmado digitalmente por ROZO GARZON WILMER ALEXANDER Fecha: 2021.08.30 13:44:39 -05'00'	
	Aprobó	Ing. Oscar Rico	Director de Interventoría		

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 4

2. OBJETIVOS 4

2.1. OBJETIVO GENERAL 4

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 4

3. ALCANCE 4

3.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 6

3.2. ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO 7

4. IDENTIFICACIÓN DEL CONSULTOR E INTERVENTOR 9

5. ACCIONES DE LA SUPERVISION O INTERVENTORÍA SOCIAL 10

6. MATRIZ DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DEL CONTRATO Y PLAN DE ACCION 14

7. INDICADORES DE VERIFICACIÓN 22

8. CONCLUSIONES 27

TABLA DE GRAFICAS

Gráfico 1. Localización proyecto por UPZ 7

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento da cuenta de las estrategias y acciones a utilizar por parte de la interventoría del área de gestión social en aras de hacer seguimiento y verificación de todas las acciones y actividades del Consultor a fin de dar cumplimiento estricto a las exigencias contractuales de los términos de referencia capítulo 13 de la gestión social del contrato IDU-1673 del 2020 INTERVENTORIA AL **AJUSTES, ACTUALIZACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE LA FACTIBILIDAD Y ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL CABLE SAN CRISTÓBAL, EN BOGOTÁ D.C."**

El documento cuenta con los objetivos generales y específicos objeto del mismo, como también el alcance del Proyecto y posteriormente presentación de las acciones de la interventoría en cuanto al seguimiento de los criterios de planear, hacer, verificar y actuar y finalmente la matriz de obligaciones contractuales impartidas en los términos de referencia.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo General

Determinar las acciones de seguimiento de la interventoría que sean efectivas, eficientes y de calidad para lograr el cumplimiento de las exigencias contractuales del capítulo 13 de gestión social para el Proyecto.

2.2. Objetivos específicos

Definir a través de las variables planear, hacer. Verificar y actuar las herramientas de seguimiento, los responsables y los indicadores de resultado frente a cada gestión.

Registrar en una matriz, las obligaciones contractuales que debe cumplir el Consultor definiendo el ítem contractual, cual será el registro de evidencia, la frecuencia de seguimiento, los responsables y la norma de referencia.

3. ALCANCE

A lo largo de los últimos años, los sistemas de transporte por cable aéreo han venido ganando reconocimiento como unos grandes contribuyentes al desarrollo urbano de zonas de difícil acceso, así como al mejoramiento en la movilidad y la calidad de vida de poblaciones con limitaciones económicas y sociales, a partir de la experiencia obtenida tanto a nivel nacional como en países vecinos.

El impacto generado puede además medirse por la economía de tiempo y dinero para los usuarios, la contribución a la optimización de las vías vehiculares, el aporte al medio ambiente por ser un sistema de tecnología limpia, y principalmente por propiciar un mejoramiento de su calidad de vida de las comunidades asentadas en torno al sistema, con la implementación de nuevos espacios públicos urbanos en los alrededores de las estaciones del sistema, como parques, plazoletas y demás espacios de encuentro comunitario.

Dentro del Plan de Desarrollo 2020-2024 "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", adoptado mediante el acuerdo 761 de 2020, dentro del Propósito 4: Hacer de

Bogotá región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible se establece como programa estratégico avanzar en la construcción del cable aéreo de San Cristóbal y la estructuración de otros dos.
Es así, como el proyecto plantea la elaboración de estudios para la construcción de infraestructura de cable, con el fin de optimizar la red local en busca de la accesibilidad y conectividad, dinamizando la movilización, que permitan construir la ciudad planeada y consolidar el modelo de ciudad establecido por el Plan de Ordenamiento Territorial.

Las consideraciones de planeamiento buscan generar un sistema de transporte a través de cables, que se comuniquen y optimicen la red vial de la Ciudad, componiendo la interacción entre centralidades y operaciones urbanas, todo esto en busca de la comunicación y competitividad de la ciudad como parte esencial para su desarrollo

Es importante señalar que la Secretaría Distrital de Movilidad como cabeza del Sector de Movilidad, según el Acuerdo 257 de 2006, lideró y acompaño las decisiones de política pública frente a los procesos de factibilidad del cable aéreo de San Cristóbal, proyecto que presenta los antecedentes contractuales que se describen a continuación:

- Contrato Interadministrativo No.1463 de 2009, suscrito entre la Secretaria Distrital de Movilidad y la Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Limitada. Objeto: “Caracterizar técnicamente la viabilidad de implantar sistemas de cable en seis localidades de Bogotá (Ciudad Bolívar, San Cristóbal, Usme, Usaquén, Santa Fe y Chapinero)”

- Contrato interadministrativo no. 1457 de 2009, celebrado entre Transmilenio S.A- y la Secretaria Distrital de Movilidad. Contratación para el estudio de viabilidad técnica para la realización de un sistema de transporte por cable aéreo en las localidades de la periferia del distrito capital.

- En el análisis de aptitud definieron los trazados de las alternativas de cable aéreo la localidad de San Cristóbal desde el Portal 20 de Julio hasta el Barrio Altamira.

- Contrato Interadministrativo No. 20121531 del 7 de noviembre 2012, (Radicado Metro 2012-0186), suscrito entre la Secretaria Distrital de Movilidad y la Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Limitada. Objeto: “Realizar estudios técnicos y diseños a nivel de factibilidad para el sistema de transporte público urbano de pasajeros por cable aéreo de las líneas desde el Portal Tunal hasta el sector Mirador/Paraíso en la localidad de Ciudad Bolívar, y desde el Portal 20 de Julio hasta el sector de Moralba en la localidad de San Cristóbal., a partir de la actualización y complementación de los estudios desarrollados a nivel de perfil para el caso del trazado de la localidad de Ciudad Bolívar y la ejecución general de los estudios requeridos para el caso del corredor de la localidad de San Cristóbal.

- IDU 003 de 2013 (2013-225 numeración SDM), el cual tuvo por objeto: “LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD y EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, según sus funciones y competencias, se comprometen a aunar esfuerzos técnicos y administrativos para realizar la supervisión y seguimiento a los estudios técnicos a nivel de factibilidad para el sistema de transporte público urbano de pasajeros por cable aéreo, y el

acompañamiento en el desarrollo de los estudios para la estructuración técnica, legal y financiera de los equipamientos de transporte e infraestructura de soporte para el SITP".

Actualmente, la Secretaría Distrital de Movilidad adelanta los estudios para la actualización de la demanda del cable de San Cristóbal, una vez se encuentren finalizados, serán puestos a disposición del Consultor previo al inicio de la Fase de Factibilidad.

Por su parte, el IDU realizó el Documento Técnico de Soporte "Prefactibilidad ambiental cable San Cristóbal" incluido el análisis del trazado a Juan Rey.

Finalmente, Transmilenio S.A. elaboró el Informe parámetros generales para el proyecto cable aéreo san Cristóbal, el cual contiene lineamientos y requerimientos operativos para que sean incorporados en los estudios y diseños del proyecto cable aéreo de San Cristóbal.

3.1. Descripción del proyecto

El sistema de transporte por cable aéreo está ubicado en la Localidad de San Cristóbal hacia el sur de Bogotá. El recorrido inicia en el Portal 20 de Julio donde hace transferencia con el sistema Transmilenio, y continúa hacia las laderas de los Cerros del Sur, hacia los sectores La Victoria y Altamira / Moralba. La localidad está caracterizada por su diversidad constructiva, su versatilidad de usos, consolidación urbana y una variedad muy interesante de tipologías de arquitectura residencial e institucional. Cabe destacar que esta localidad tiene un gran potencial de desarrollo y de centralidad por el acopio de infraestructura a escala urbana, como la Iglesia del Divino Niño, el Hospital de La Victoria, y algunos colegios.

El cable aéreo atraviesa barrios con características sociales y urbanas, donde se pueden observar sectores de estrato cuatro, en el barrio 20 de Julio, estratos tres y dos, en los barrios aledaños a la Victoria y estrato uno en el área de influencia de Altamira.
La factibilidad realizada en el año 2012 contempló una línea de cable que se integraría con el sistema masivo BRT TransMilenio en su Portal 20 de julio para posteriormente continuar hacia el barrio La Victoria (estación intermedia) y finalmente llegar al barrio Altamira donde está ubicada la estación de retorno. El trazado se muestra en la imagen a continuación:

Grafica 1. Localización proyecto por UPZ

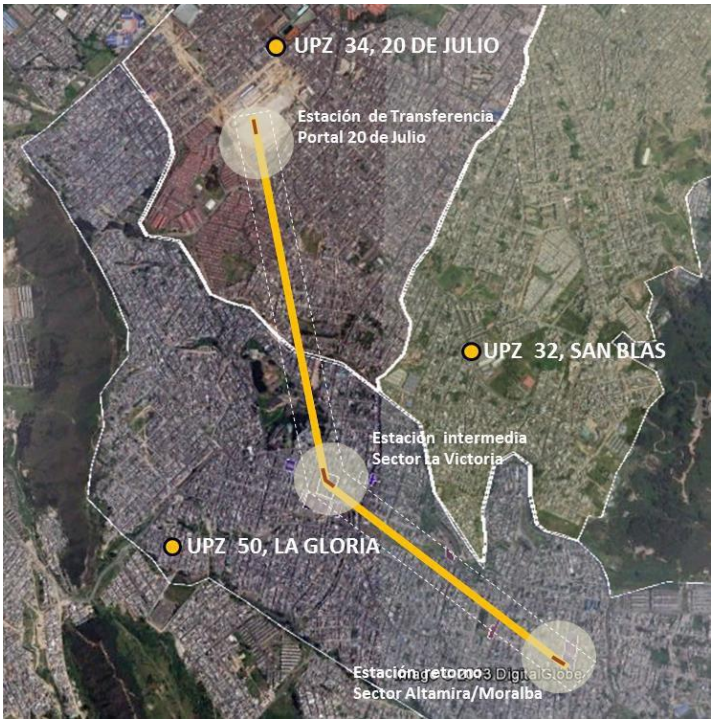

Fuente: Trazado del Cable Aéreo en Estudio de Factibilidad SDM 1531-2012

Se estructuró un proyecto de cable aéreo que contempla la implantación de un sistema de Góndola monocable desenganchable. El sistema propuesto cuenta con tres estaciones: transferencia, intermedia- motriz y retorno, tiene una longitud total de 2802.56m y un desnivel total de 258.05 m.

De otra parte, mediante el contrato 1463 de 2009 se identificó la viabilidad técnica para implementar una línea de transporte público por cable para la localidad de San Cristóbal (incluyendo definición de trazado, especificación técnica general y costos globales). El trabajo consistió en realizar el análisis conceptual y con información secundaria de la viabilidad potencial de implantar un sistema de cable aéreo en la localidad, incluyendo la identificación de posibles trazados y rutas de los diferentes cables a viabilizar, la identificación preliminar de los principales aspectos ambientales, sociales y geotécnicos a tener en cuenta en la construcción y puesta en funcionamiento del sistema de cable aéreo, un análisis de la problemática en temas como la movilidad, el desarrollo urbano, las características físicas y geográficas y el manejo social y ambiental.

3.2. Área de influencia del proyecto

El proyecto se localiza en la ciudad de Bogotá, más exactamente en la localidad cuarta San Cristóbal, ubicada al sur - oriente de la ciudad, limitando al norte con la Calle 1 Sur, localidad de Santa Fe; por el sur se extiende hasta la Calle 73 Sur, limitando con la localidad de Usme; hacia

el occidente hasta la Carrera 10 y limita con la localidad Rafael Uribe Uribe y Antonio Nariño; por el oriente limita con los Cerros Orientales y los municipios de Ubaque y Choachí.

La localidad de San Cristóbal se encuentra dividida político-administrativamente en cinco (5) Unidades de Planeamiento Zonal-UPZ: San Blas (UPZ 32), Sosiego (UPZ 33), 20 de Julio (UPZ 34), La Gloria (UPZ 50) y Los Libertadores (UPZ 51). De estas, de acuerdo con la ubicación del trazado inicial resultado de los estudios de Factibilidad desarrollados por el contrato interadministrativo No. 20121531 de 2012, en donde se estableció la estación inicial (de transferencia) en el Portal 20 de Julio, pasando por una estación intermedia propuesta en el barrio La Victoria y llegando hasta una estación de retorno en el barrio Altamira, se identifica la ubicación del estudio más específicamente en las UPZ 32, 34 y 50.

Adicionalmente el actual proyecto contempla la elaboración de los estudios de Factibilidad de conexión del cable aéreo al sector de Juan Rey (ramal Juan Rey), por lo que se incluye la UPZ 51 (Los Libertadores) como zona cubierta por el proyecto.

Tabla 2. División político – administrativa localidad San Cristóbal

LOCALIDAD	UPZ	No.	BARRIOS
No. 4 San Cristóbal	San Blas	32	Altos del Zipa
			Bella vista Sur
			Cerros de San Vicente
	Sosiego	33	N/A
	20 de julio	34	Atenas
			20 de julio
			Sur América
			Bello Horizonte
			Villa de los Alpes
	La Gloria	50	La victoria
			La Gloria oriental
			La Gloria occidental
			Las guacamayas I, II y III
			Puente Colorado
			San Martin Sur
			Altos del Zuque
			Moralba
			San José Oriental
			Altos del poblado
			Altamira
	Los Libertadores	51	Santa Rita
			Los Libertadores
			La Nueva Gloria

			Villa del cerro
			Juan Rey
			Los pinos
			La belleza

Fuente; Consultor Consorcio CS 2021

4. IDENTIFICACIÓN DEL CONSULTOR E INTERVENTOR

INTERVENTORÍA: ARDANUY IVICSA
CONTRATO IDU 1673 DE 2020
OBJETO: "INTERVENTORIA INTEGRAL A LA ACTUALIZACIÓN, AJUSTES Y COMPLEMENTACIÓN DE LA FACTIBILIDAD Y ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL CABLE AÉREO EN SAN CRISTÓBAL, EN BOGOTÁ D.C."
CONSULTOR: CONSORCIO CS
CONTRATO IDU 1630 DE 2020
OBJETO: "AJUSTES, ACTUALIZACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE LA FACTIBILIDAD Y ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL CABLE SAN CRISTÓBAL, EN BOGOTÁ D.C."
LOCALIZACIÓN: El proyecto se ubica en la localidad 4 San Cristóbal en la ciudad de Bogotá.
FECHA DE INICIO CONTRATO: 1 de febrero de 2021
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO 30 enero 2022
PLAZO DE EJECUCIÓN: 12 meses **Recopilación de información 1 mes** **Factibilidad 3 meses** **Estudios y diseños 7 meses** **Aprobaciones 1 mes**

Organigrama de la interventoría y presencia del área social dentro del proyecto.

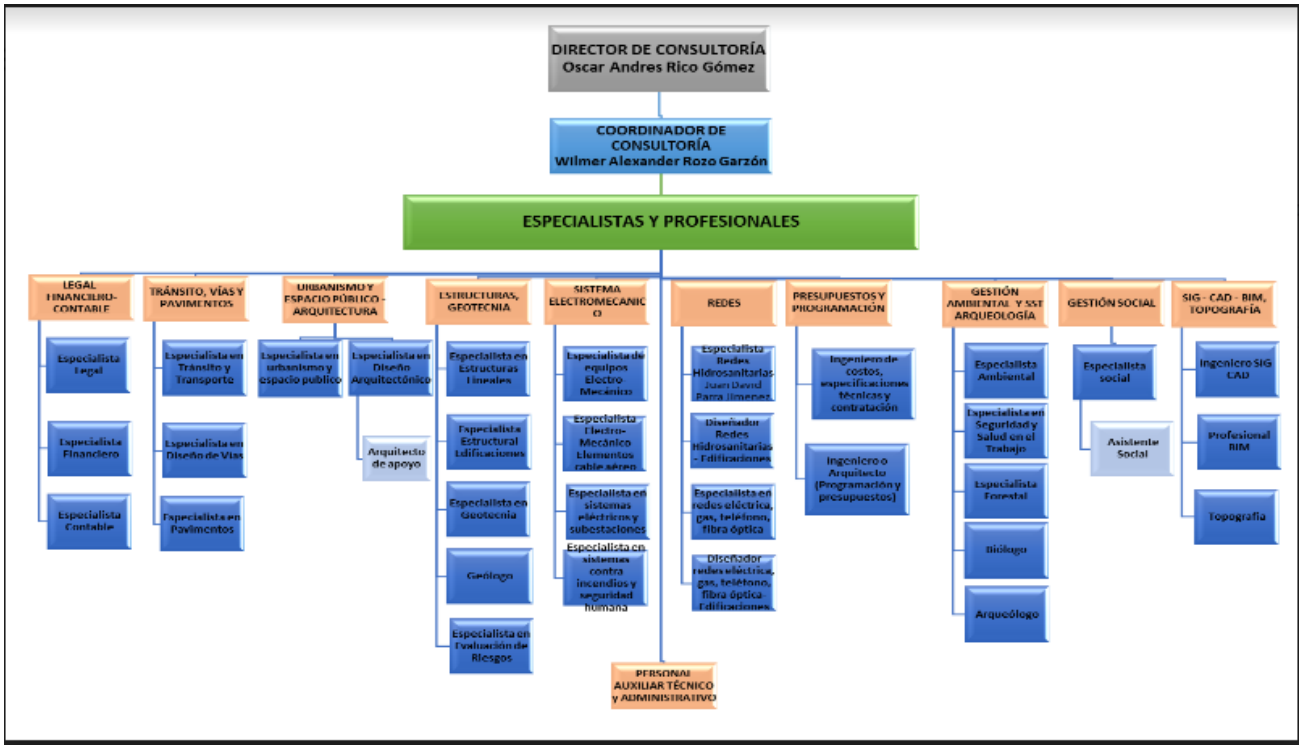

5. ACCIONES DE LA SUPERVISION O INTERVENTORÍA SOCIAL

Las Acciones de la interventoría estarán encaminadas a detectar a través de las variables de planear, hacer. Verificar y actuar el seguimiento que se realizará, así mismo esta será la estructura del informe final basado en los resultados de la gestión del consultor.

Planear. Estará encaminado a la verificación inicial y transversal de los términos de referencia del consultor y como dentro del cronograma presentado no solo el general sino el especifico realizan la programación de actividades. Así mismo se determinara la interacción con otras disciplinas de la consultoría a fin de que exista un elemento articulador que lleve al mismo propósito no solo de construir territorio sino de aportar al diseño y características de espacialidad y sociocultural que exista alrededor del proyecto.

Hacer. Esta variable estará orientada a realizar los seguimientos de la interventoría a través de Comités de seguimiento integral, Solicitudes de la comunidad, los Programas sociales, el Cronograma de ejecución, Comités de seguimiento social, Informes elaborados en campo, actividades y mesas de trabajo definidos entre las partes, Programas de trabajo, términos de referencia, Informe de ejecución mensual, registros, reporte de inspecciones realizadas.

Verificar. En esta variable se tendrá en cuenta dentro del seguimiento de la interventoría los Términos de referencia, contrato legalizado de profesionales, Hallazgos identificados y registrados, Actas de Comité social, Plataforma Bachue. Tiempos pactados contractualmente.

Actuar. En la variable referenciada se realizara el seguimiento a través de Actas de reunión, informes, inspecciones, Tiempos pactados contractualmente y la consecución de oficios, correos electrónicos y mesas de trabajo para mejorar la calidad de la gestión del consultor.

ACCIONES DE INTERVENTORIA FRENTE A GESTION DEL CONSULTOR				
Proveedores (Procesos)	**Entradas**	**Actividades (P.H.V.A)**	**Salidas**	**Clientes (Procesos)**
PLANEAR				
Gestión del contrato planeación estratégica	Documentos contractuales , pliegos de condiciones, contrato, términos de referencia, estudios previos, (Contratista - Interventoría)	Revisión de requisitos, de acuerdo a términos de referencia en lo que se refiere al alcance, recursos, personal, revisión matriz según pliegos y requerimientos para la firma acta de inicio	Matriz de obligaciones contractuales Listado de personal de acuerdo a propuesta	Consultor, Interventoría
Todos los procesos del Consultor		Organizar y disponer de los recursos técnicos y humanos para el desarrollo de la interventoría	Recursos técnicos y humanos asignados	
Consultor	Especificaciones técnicas y sociales	Verificación de la información social contenida en los documento contractuales entregados por el cliente frente a las condiciones reales del proyecto	informe mensual de la interventoría	Unificados estos conceptos se emite un informe para que la entidad contratante o el Consultor tomen los correctivos del caso de ser necesario
		Realizar visita preliminar con el fin de revisar componentes sociales	informe mensual de la interventoría	
		Revisión otras especialidades (movilidad, ambiental, urbanístico, etc)	Informe o concepto del especialista	
	Programa de ejecución de Factibilidad y estudios y diseños	Revisar y aprobar el programa de ejecución presentado por el	Programa aprobado y enviado al cliente	Consultor

		Consultor en su propuesta		
Cliente	Orden de iniciación	Suscribir el acta de Iniciación del contrato	Iniciación del contrato	Consultor, partes interesadas

ACCIONES DE INTERVENTORIA FRENTE A GESTION DEL CONSULTOR				
Proveedores (Procesos)	**Entradas**	**Actividades (P.H.V.A)**	**Salidas**	**Clientes (Procesos)**
HACER				
partes interesadas	Comités de seguimiento integral	Comité inicial para entrega de documentación faltante y presentación de profesionales que van estar a cargo de la ejecución contrato, exposición de metodologías y socialización técnica del proyecto	Desarrollo de actividades técnicas, actas de comité,	Partes Interesadas
partes interesadas	Solicitudes de la comunidad Programas sociales	Socialización inicial, periódico y final del proyecto, seguimiento PQRS, visitas o recorridos,	Desarrollo de actividades sociales, comités con Comités IDU	Partes Interesadas
partes interesadas	Cronograma de ejecución	Seguimiento a la ejecución de los estudios sociales	Informes, oficios	Partes Interesadas
partes interesadas	Comités de seguimiento social	Comité periódico, de acuerdo a exigencias del proyecto o del cliente	comités de seguimiento	Partes Interesadas
Interventoría	Informes elaborados en campo	Seguimiento a las actividades realizadas por el Consultor	Informes diarios, semanales, mensuales	cliente
Consultor-interventoría IDU	Programas de trabajo definidos entre las partes,	Control de la ejecución y mejora en las entregas y actividades - mesas de trabajo	Actividades controladas en temas sociales Reporte de inspecciones	Interventoría Cliente
Consultor-interventoría Cliente IDU	Programas de trabajo, términos de referencia, contrato	Supervisar que el personal técnico y profesional que labora en la ejecución del contrato sea idóneo y mantener actualizada la	Control en la ejecución del proyecto	

		relación de personal y equipos del consultor,		
		Realizar reuniones periódicas de seguimiento a compromisos y desarrollo de actividades con el Consultor (Comité de seguimiento)	Actas de reunión Informes: diarios, quincenales, mensuales sociales	
Consultor Interventoría	Informe de ejecución mensual registros, reporte de inspecciones realizadas	Realizar informe mensual de los trabajos ejecutados	Informe mensual	Cliente

ACCIONES DE INTERVENTORIA FRENTE A GESTION DEL CONSULTOR				
Proveedores (Procesos)	**Entradas**	**Actividades (P.H.V.A)**	**Salidas**	**Clientes (Procesos)**
VERIFICAR				
Interventoría	Términos de referencia, contrato legalizado	Realizar comités internos de control y avance	Actas de reunión	Interventoría, mejoramiento continuo
Interventoría cliente	Hallazgos identificados y registrados Actas de Comité social	Seguimiento a la ejecución y cierre de acciones correctivas a través de inspecciones realizadas por la interventoría.	Acciones preventivas o correctivas según sea el caso	Interventoría cliente
Interventoría	Plataforma Bachue	Revisión de programas de gestión social con comunidades, documentos y soportes cargados a la plataforma Bachue	Revisión semanal de la Plataforma Bachue	Interventoría
Consultor-Interventoría	Tiempos pactados contractualmente	Verificar el cumplimiento del plazo dispuesto por el Cliente y de los	Acta final del contrato	Interventoría cliente

		acuerdos registrados en Acta de comité social		

ACCIONES DE INTERVENTORIA FRENTE A GESTION DEL CONSULTOR				
Proveedores (Procesos)	**Entradas**	**Actividades (P.H.V.A)**	**Salidas**	**Clientes (Procesos)**
ACTUAR				
Consultor Interventoría	Actas de reunión, informes, inspecciones	Tomar decisiones pertinentes frente a incumplimiento compromisos definidos con el Consultor	Cumplimiento de términos	Partes interesadas
Consultor Interventoría	Tiempos pactados contractualmente	Realizar liquidación social del contrato	Acta final de los trabajos ejecutados	Partes interesadas

6. MATRIZ DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DEL CONTRATO y PLAN DE ACCION

La matriz de obligaciones contractuales contiene aspectos tales como: ítem contractual, cuál será el registro o evidencia, la frecuencia de seguimiento, los responsables y la norma de referencia. Aspectos determinantes que permiten aclarar los objetivos específicos de los términos de referencia y hacia los cuales la interventoría debe orientar su verificación y control de actividades y gestiones las cuales deben ser cumplidas y desarrolladas en tiempos definidos dentro del mismo.

productos contractuales	Frecuencia de seguimiento	como se realizara el seguimiento	cronograma del Consultor	Cumplimiento por parte del Consultor		% de avance según propuesta del Cosnsultor								indicadores propuestos por el Consultor		
				SI	NO	mes 1	mes 2	mes 3	mes 4	mes 5	mes 6	mes 7	mes 8		informes	Versiones
Producto 1 Metodología y Cronograma																
Producto 2 Informe de Recopilación de información																

Producto 3 Identificación y Caracterización del Área de influencia del proyecto																
Producto 4 Directorio de instituciones, equipamientos y actores sociales																
Producto 5.Documento de análisis de la percepción ciudadana sobre el proyecto																
Producto 6.Documento de matriz de evaluación y concepto de viabilidad social																
Producto 7. Matriz de sistematización y retroalimentación participativa de la gestión social																

Producto 8 diagnostico socioeconómico y cultural																
Producto 9 identificación, evaluación y análisis de los impactos sociales																
Producto 10 plan de manejo social de los impactos																
Producto 11 pliegos sociales para la etapa de construcción y presupuesto																
Producto 12 documentos sobre estrategias de manejo de impactos de las acciones urbanísticas de lugares que sean potencialmente sensibles a constituirse en remanentes																

del proyecto																			

Control de actividades Plan de dialogo ciudadano y comunicación estratégica

productos contractuales	**Frecuencia de seguimiento**	**como se realizara el seguimiento**	**cronograma del Consultor**	**Cumplimiento por parte del Consultor**		**% de avance según propuesta del Consultor**										
				SI	**NO**	**mes 1**	**mes 2**	**mes 3**	**mes 4**	**mes 5**	**mes 6**	**mes 7**	**mes 8**	**indicador**	**informes**	**Versiones**
Línea estratégica de Comunicaciones	Mensual															
Volantes de inicio	verificación en acompañamiento, telefónico y conteo de formatos comparando con los TDR															

Volantes y/o plegables informativos, folletos	verificación en acompañamiento, telefónico y conteo de formatos comparando con los TDR															
Afiches informativos	Visita de campo, verificación telefónica															
Piezas de invitación o convocatoria a reuniones y comités	verificación en acompañamiento, telefónico y conteo de formatos comparando con los TDR. Verificación aleatoria															
Puntos satélites de información	Visita de campo, verificación telefónica															
Medios de comunicación locales institucionales y comunitarios	verificación en acompañamiento, telefónico y conteo de formatos comparando con los TDR. Verificación aleatoria															
Tecnologias de informacion y comunicación	verificación en acompañamiento, telefónico y conteo de formatos comparando con los TDR. Verificación aleatoria															

productos contractuales	Frecuencia de seguimiento	como se realizara el seguimiento	crono grama del Consu ltor	Cumpli miento por parte del Consult or	% de avance según propuesta del Cosnsultor		

				SI	NO	mes 1	mes 2	mes 3	mes 4	mes 5	mes 6	mes 7	mes 8	indicador	informes
Línea estratégica de Comunicaciones	Mensual	soportes y bajo cronograma													
Sistema IDU-Bachue															
Punto IDU virtual															
Recorridos urbanos															
Atención a veedurías															

productos contractuales	Frecuencia de seguimiento	como se realizara el seguimiento	cronograma del Consultor	Cumplimiento por parte del Consultor		% de avance según propuesta del Cosnsultor									
				SI	NO	mes 1	mes 2	mes 3	mes 4	mes 5	mes 6	mes 7	mes 8	indicador	informes
Comité IDU															
Reuniones de inicio															
Reuniones de finalización ,															
Reuniones extraordinarias															

Reunión con comerciantes , empresarios, insdustriales y servicios															

productos contractuales	Frecuencia de seguimiento	como se realizara el seguimiento	cronograma del Consultor	Cumplimiento por parte del Consultor		% de avance según propuesta del Consultor									
				SI	NO	mes 1	mes 2	mes 3	mes 4	mes 5	mes 6	mes 7	mes 8	indicador	informes
Gestión y articulación interinstitucional															

productos contractuales	Frecuencia de seguimiento	como se realizara el seguimiento	cronograma del Consultor	Cumplimiento por parte del Consultor		% de avance según propuesta del Cosnsultor									
				SI	NO	mes 1	mes 2	mes 3	mes 4	mes 5	mes 6	mes 7	mes 8	indicadore	informes

soportes de gestión															
Reporte periódico															
informe mensual															

7. INDICADORES DE VERIFICACIÓN

Con el fin de determinar la gestión del consultor se evaluarán de acuerdo al grado de frecuencia planteado como también en la información que repose en los informes mensuales los indicadores que se presentan a continuación:

INDICADORES DE SEGUIMIENTO		
EXIGENCIA CONTRACTUAL	**INDICADORES**	**OBSERVACIONES O COMENTARIOS**
PRODUCTO CONTRACTUAL PGS	No. de productos contractuales presentados a Interventoría /No. de productos contractuales exigidos en TD x 100	

	No. de productos contractuales entregados en los tiempos de entrega exigidos/No de productos contractuales de los TDR x 100	

ACTIVIDADES DE GESTION SOCIAL DIALOGO CIUDADANO Y COMUNICACIÓN ESTRATEGICA		
EXIGENCIA CONTRACTUAL	**INDICADORES**	**OBSERVACIONES O COMENTARIOS**
Volantes de inicio	No. de volantes de inicio entregados / Número de volantes de inicio acordados con interventoria x 100	
	No. de volantes informativos entregados / Número de volantes informativos programados x 100	
	No. de otras piezas comunicativas entregados / Número de otras piezas comunicativas programados x 100	
Afiches informativos	No. de afiches informativos entregados / Número de afiches informativos acordados con interventoria x 100	
Piezas de invitación o convocatoria a reuniones y comités	No. de convocatorias realizadas / Número de convocatorias programadas x 100	
	No. de personas convocadas / Número de personas asistentes x 100	
PSI	No. de buzones identificados / Número de buzones propuestos x 100	
	No. de buzones actualizados / número de buzones en sitios elegidos x 100	

Medios de comunicación locales institucionales y comunitarios	No. de medios locales alternativos convocados/ No. total de medios locales alternativos identificados x 100	
Reuniones de inicio	No. de reunión inicio ejecutada/ No. de reunión inicio programada x 100	
Reuniones de avance	No. de reunión avance ejecutada/ No. de reunión avance programada x 100	
Reuniones de finaización	No. de reunión finalizacion ejecutada/ No. de reunión finalización programada x 100	
Población convocada	No. De propietarios informados/No de predios asignados	
	No.entes locales y municipales informados/No de predios asignados según ubicación geografica	
	No.comunidad informados/No. de comunidad convocada en el AID	
	No. De organizaciones sociales informados/No de orgnizaciones sociales presentes en el AID asignados	
Reuniones extraordinarias	No. de reunión extraordinaria ejecutada/ No. de reunión extraordinaria programada x 100	
	No. de reuniones ejecutadas / número de reuniones solicitadas por la comunidad x 100	
	No. de reuniones ejecutadas / número de reuniones solicitadass porla CAR x 100	
	No. de reuniones ejecutadas / número de reuniones solicitadas por la interventoria x 100	
PROGRAMA DE DIALOGO Y PARTICIPACION CIUDADANA		
Comité IDU	No. total de comitésIDU operando / No. total comités IDU conformados x 100	

	No. total de asistentes permanentes al comité / No de personas inscritas al comité x 100	
Reuniones informativas mensuales	No. de reuniones mensuales ejecutada/ No. reuniones mensuales programadas x 100	
Atención a veedurías ciudadanas	No. de reuniones mensuales ejecutada/ No. reuniones mensuales programadas x 100	
Recorridos	No. de recorridos mensuales ejecutada/ No. recorridos mensuales programadas x 100	
	No. de reunión con veedurías ciudadanas ejecutada/ No. de veedurías ciudadanas inscritas x 100	
Seguimiento al ausentismo	No. De personas inscritas al comité IDU que no asisten a los comités/No. de personas inscritas al comité IDU	

SERVICIO A LA CIUDADANIA		
Atencion virtual punto IDU	No. punto de atención IDU / tota de puntos de atención definidos	
Líneas de servicio a la ciudadanía	No. de usuarios atendidos,/Número de líneas de servicio a la ciudadania existentes x 100	
	No. atenciones ciudadanas resueltas / No. de atenciones ciudadanas registradas x 100	
	Instalación del punto de atención al ciudadano/ No. de puntos de atención exigibles x 100	
PQR Correo electrónico, línea telefónica, oficio y personalizada	No. de PQRS ingresadas por correo electrónico/ No. de PQR	

	solucionadas por correo electrónico	
	No. de PQRS ingresadas por línea Telefónica/No. de PQR solucionadas por linea Telefónica	
	No. de PQRS ingresadas por personalmente/No. de PQR solucionadas personalmente	
	No. de PQRS ingresadas por derecho de petición /No. de PQR solucionadas.	
	No. de PQRS ingresadas y atendidas directamente /No de PQR solucionadas.	
OTROS		
Reportes periódicos	No. de reportes semanales entregados a Interventoría / No.de reportes programados en el mes x 100	
Comites de seguimiento IDU	No. de comités de seguimiento realizados/ No. de comités de seguimiento programados en el mes	
Reuniones periodicas Contratista.- Interventoria	No. de reuniones periódicas realizados/ No. de reuniones periódicas programados en el mes	
Correspondencia	No de oficios del interventor/ No de solicitudes del Consultor	
Seguimiento	No. De seguimientos de interventoria telefónicos, personalizados, wattsapp y correo /No de actividades desarrolladas en la semana	
Indicadores	No de indicadores revisados en el mes/No de actividades que aplicaron en el mes	

8. CONCLUSIONES

- Se espera que, con el plan de acción propuesto por la interventoría, las actividades desarrolladas por el consultor permitan valorar la gestión del mismo junto con el cumplimiento de sus compromisos.

- Así mismo, permitirá demostrar que la gestión de la interventoría da respuesta a las expectativas de la entidad contratante, cumpliendo fielmente las obligaciones de las partes.

- A través de la transparencia se busca que los proyectos cumplan con la finalidad pretendida y que a su vez estos generen un impacto a la comunidad que los recibe procurando una acertada política pública.

- Permitirá administrar y verificar los recursos a través de un seguimiento, monitoreo y control de los mismos, haciendo los comentarios y observaciones de manera oportuna, imparcial y de manera efectiva.